INFORME DE SUPERVISIÓN Fecha: 1 de Noviembre al 30 de Noviembre de 2022

CONTRATO O CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 0112 FIP DE 2022

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 0112 FIP DE 2022

Objeto del Contrato o Convenio: "Apoyar a la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat de PROSPERIDAD SOCIAL, en la gestión precontractual, contractual y postcontractual de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad, así como prestar el acompañamiento durante el proceso de focalización en lo que se refiere al análisis, consulta y evaluación de los posibles beneficiarios de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad priorizados por la dependencia, igualmente en lo que respecta a su seguimiento y control administrativo a los mismos".

Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 19 de enero 2022
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 30 de diciembre de 2022
Nombre del Contratista o Asociado(s): MILENA PATRICIA JURE IBÁÑEZ
Supervisor que presenta el informe: CÉSAR ANDRÉS GONZÁLEZ RONDÓN
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: N/A

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO (SI/NO)	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDAS A SATISFACCION (SI/NO)
1. Apoyar a la supervisión de los contratos y convenios en los términos de la Ley 1474 de 2011, la Resolución interna 515 de 2018 y demás normas que la modifiquen o complementen.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

2. Realizar el control y verificación de estadísticas y bases de datos de la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat.	SI	- Actualización del contador del Programa Casa Digna Vida Digna, de conformidad con los avances en los siguientes componentes: Viviendas Terminadas (MCH Directos), Incentivos Entregados (FEST) y Viviendas Beneficiadas a través de Obras de Vías Urbanas (MCH Indirectos). - Actualización de la base de seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda, respecto a los siguientes estados: En Ejecución - Preconstrucción, En Ejecución - Obra; así mismo, actualización de la cifra de viviendas terminadas. - Actualización y entrega de los insumos para el reporte de la Ficha Sinergia en relación con el indicador de Mejoramientos de Vivienda, con corte al 31 de Octubre.	SI
3. Realizar la consulta de posibles beneficiarios de los Proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, en las diferentes bases de datos que se requiera, de conformidad con lo establecido en la Guía Operativa del Programa de	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad.			
4. Elaborar un documento que recoja el detalle operativo del programa de mejoramiento de vivienda, que incluya información histórica sobre el programa, propuestas correctivas y de mejora, así como la documentación de las mejores prácticas.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

5. Generar informes de acuerdo a la periodicidad establecida por la Dirección de Infraestructura Social y Hábitat, así como formular con el debido sustento las alertas necesarias que permitan la adopción de medidas oportunas.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
6. Realizar el seguimiento y acompañamiento a los proyectos de Infraestructura social y principalmente a los proyectos de mejoramiento de Vivienda, con el propósito de garantizar la ejecución de obra y de recursos de los contratos y/o convenios conforme a los mandatos legales y las disposiciones internas.	SI	- Apoyo en el seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda que se encuentran en etapa de preconstrucción u obra, revisando entre otros aspectos, los soportes remitidos respecto a exclusiones de potenciales beneficiarios, o aportando elementos que permitan subsanar observaciones derivadas de los diagnósticos realizados. - Actualización de la base de seguimiento de los proyectos de Mejoramiento de Vivienda, respecto al estado de revisión de los entregables de la etapa de preconstrucción (en revisión, en subsanación, aprobado en mesa técnica).	SI

7. Verificar el control, organización y actualización del Sistema Integrado de Gestión.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
8. Presentar los resultados de la revisión completa y detallada de las bases de datos de los beneficiarios de los proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, en condiciones de aceptación y rechazo según sea el caso.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

9. Apoyar la verificación de los documentos entregados por los posibles beneficiarios de los Proyectos de Mejoramiento de Condiciones de Habitabilidad, así como hacer seguimiento a la seguridad de los mismos, con el fin de evitar posibles suplantaciones y/u otros riesgos que no sean mitigados.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

10. Apoyar la consolidación, análisis y preparación de los informes relacionados con la ejecución de planes, programas, proyectos y actividades propias de los procesos de la dependencia.	SI	a) Se entrega el insumo requerido por el grupo jurídico de la DISH, para dar respuesta a los derechos de petición y/o PQR presentados con ocasión de los procesos de focalización y demás relacionados con el programa de mejoramiento de vivienda, así: - Entrega del insumo correspondiente para responder la petición No E-2022-0007-329293, presentada por Luz marina González Wilches, en relación con su participación en el programa de Mejoramiento de Vivienda en el municipio de Maripí – Boyacá.	SI

11. Presentar los resultados estadísticos de la ejecución de los proyectos de mejoramiento de condiciones de habitabilidad priorizados por la dependencia.	SI	- Seguimiento y entrega de la información correspondiente a las viviendas terminadas durante el mes de octubre de 2022, en el marco de la ejecución de proyectos de Mejoramiento de Vivienda.	SI
12. Realizar la administración, consolidación cruces de bases de datos y la generación de reportes, que le sean solicitados por el supervisor del contrato.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
13. Elaborar los informes de gestión de y/o supervisión de los contratos y convenios asignados.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
14. Ingresar información veraz, oportuna y confiable a los aplicativos proporcionados por PROSPERIDAD SOCIAL y generar los reportes requeridos para el cumplimiento del objeto del contrato.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
15. Apoyar en la determinación de factibilidad social de las propuestas presentadas por las Entidades Territoriales, de acuerdo con la focalización y priorización establecida por la Dirección General de PROSPERIDAD SOCIAL.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

16. Entregar, debidamente organizados, todos los archivos y documentos desarrollados durante la ejecución del contrato al supervisor del mismo, para efectos de la expedición del último recibo a satisfacción.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
17. Cumplir con los lineamientos del Sistema de Gestión Documental dispuesto por la Entidad para tal fin y gestionar todos los trámites asignados a su usuario en el sistema, con la debida oportunidad y calidad en la gestión de los mismos.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A
18. Diligenciar de manera oportuna el formato denominado “Entrega final para contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión” código F-AB-18 establecido por parte de la Secretaría General en la circular interna No. 30 del 12 de diciembre de 2018 o demás normas que la modifiquen o la complementen.	NO	En este período no fueron asignadas actividades asociadas a esta obligación.	N/A

19. Las demás actividades que sean acordadas con el supervisor y que guarden relación con el objeto contractual.	SI	. - Respuesta al requerimiento de la Oficina Asesora de Planeación: Cruce FNC - PS (Programa MCH) / Convenio FNC-PS - Participación en la jornada: Día mundial de la superación de la pobreza. Capacitación - Superar Hambre Superar Pobreza: Prospectivas y Desafíos. - Respuesta al requerimiento: Casos especiales municipio La Victoria. - Participación en las mesas de trabajo: SEGUIMIENTO PROYECTOS MCH SUSPENDIDOS Y EN EJECUCIÓN. - Respuesta al requerimiento presentado por la interventoría a cargo del proyecto MCH en el municipio de Tarazá – Antioquia, en relación con la documentación aportada para sustitución de participante. - Respuesta al requerimiento: CONV 512-2017 CALARCA - QUÍNDIO Solicitud Formatos Inscripción Beneficiarios por Fallecimiento. - Participación en la mesa de trabajo para seguimiento del proyecto MCH: Convenio 332-2016 Tarazá - Respuesta al requerimiento: F-DAP-11 ACTA DE DETERMINACION DE ZONAS PARA VISITAS DOMICILIARIAS DE PERTINENCIA - Participación en la mesa de trabajo: Focalizador Indígena DISH. - Preparación y entrega de ejercicio Cupos MCH (Residuales). - Solicitud, validación y verificación de las cifras reportadas por las interventorías asignadas a los proyectos de mejoramiento de vivienda, en relación con el indicador de viviendas terminadas. - Respuesta al requerimiento: Solicitud de información para responder requerimiento de Inspección de policía. - Respuesta al requerimiento: Solicitud libertad y tradición beneficiario CV 402-2016 Chiquinquirá. - Respuesta al requerimiento:	SI

		CONSULTA ACLARACIÓN RECIBOS PÚBLICOS CONVENIO 723-2021 LERIDA TOLIMA. - Participación en la mesa de trabajo: Preparatoria Convenio intercambio de información Minvivienda. - Preparación y entrega de la presentación requerida para exponer el estado de los proyectos de mejoramiento de vivienda, a la Subdirección de Programas y Proyectos de Prosperidad Social. - Respuesta al requerimiento: Trazabilidad convocatorias contrato No. 70215-LP-227-00-2017. - Participación en: MESA DE TRABAJO CARACTERIZACION CONV. 587 MCH HONDA. - Participación en: MESA DE TRABAJO CARACRERIZACION CONV. 586 MCH ARAUCA. - Participación en mesa de trabajo: Convenio Intercambio de Información PS-Minvivienda. - Respuesta al requerimiento: ACTAS DE RECIBO Y ENTREGA A SATISFACCION (36)-FRENTE DE GUATICA-RISARALDA-CONVENIO NO. 324 DE 2015. - Respuesta al requerimiento: Información núcleo familiar registrado - potencial beneficiario Convenio 482-2016.	

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

No Aplican.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	**$ 137.146.763**
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	$0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	$0
Valor Total del Contrato o Convenio	**$ 137.146.763**
Total Ejecutado	$ 125.357.643
Valor Pagado y/o desembolsado	$ 113.568.523

5. ANEXOS.

Soportes asociados a las obligaciones descritas anteriormente (one drive), así:

Nombre	Tipo	Tamaño	Fecha de modificación
04DirCargueMejorEntornos_V3	Hoja de cálculo de Microsoft Excel	24 KB	9/11/2022 10:56 a. m.
10JuncarguMEJDIRECSINERGIA	Hoja de cálculo de Microsoft Excel	26 KB	9/11/2022 11:05 a. m.
CONSOLIDADO 50 MIL CASAS_V43	Hoja de cálculo de Microsoft Excel	24.922 KB	16/11/2022 2:33 p. m.
FichaContadorCDVDProsperidad 2022	Hoja de cálculo de Microsoft Excel	8.406 KB	9/11/2022 12:02 p. m.
Linea Base MCH 2020_296 Proyectos_V1	Hoja de cálculo de Microsoft Excel	25.085 KB	16/11/2022 5:28 p. m.
MCH_Estado del Programa 111122	Presentación de Microsoft PowerPoint 97-2003	1.859 KB	15/11/2022 10:15 a. m.
Proyectos_MCH Residuales	Hoja de cálculo de Microsoft Excel	80 KB	11/11/2022 12:14 p. m.
SEGUIMIENTO ESTADO DE PROYECTOS M...	Hoja de cálculo de Microsoft Excel	6.030 KB	15/11/2022 10:32 a. m.

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y certifico expresamente el cumplimiento del contratista respecto a sus obligaciones correspondientes a los aportes a Seguridad Social Integral y Aportes Parafiscales, de conformidad con los certificados expedidos por el revisor fiscal o representante legal del contratista.

CÉSAR ANDRÉS GONZÁLEZ RONDÓN
Profesional Especializado
Coordinación GIT Administración Funcional y Sostenibilidad
C.C. 7.715.656 de Neiva
SUPERVISOR